CERTIFICACIÓN No. 2024766060064 – 2026-002

Proyectos Generales con recursos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca
Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)– Territorio:
PROCESO DE VIABILIDAD

Restrepo Valle del Cauca, 09 de julio del 2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL Y TI DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PROYECTO:

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA		**Valor del proyecto: $10.000.000,00**
Código BPIN: 2024766060064	**ID: 1018149**	**Vigencia: 2026**
Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.		

CUENTA CON LOS PRODUCTOS Y LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

COD. PRODUCTO	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
4003055	**1.1.1.**	APOYO A LAS DIFERENTES EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS JUNTAS ABASTECEDORAS Y ENTIDADES PUBLICAS EN ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESORIA	$10.000.000,00
4003055	**1.1.2.**	INTERVENTORIA-SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS SGP APSB-REPORTES AL SUI	

1. Que el Proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA."** presentado por la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, ha sido revisado de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N ° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle VIABILIDAD

TÉCNICA FAVORABLE, la cual ha sido expedida por el profesional JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS, secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI en la fecha 09 de julio de 2026.

4. Que ha sido aprobado por un valor total de **$10.000.00,00,** de acuerdo con las fuentes de financiación, así:

FUENTE	TOTAL
SGP Propósito General de libre inversión	**$10.000.000,00**
TOTALES	**$10.000.000,00**

Que **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "Desarrollo integral, sostenible e incluyente 2024-2027"**	
COMPONENTE PDM	**DESCRIPCIÓN**
LINEA ESTRATEGICA	1. DESARROLLO TERRITORIAL
INDICADOR META DE RESULTADO	MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS
UNIDAD DE MEDIDA META RESULTADO	PUNTOS
META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO	58
OBJETIVO DE RESULTADO	FORTALECER LA OPERACIÓN Y VIGILANCIA DE LOS SISTEMAS AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DURANTE EL CUATRIENIO
SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
PRODUCTOS	4003055 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
INDICADORES DE PRODUCTO	400305500 ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS

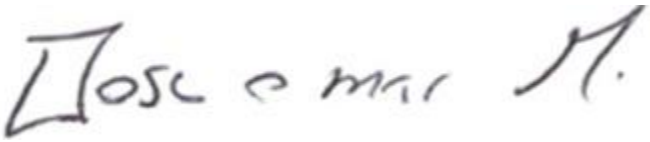
METAS PRODUCTO DEL CUATRIENIO	ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS, NUMERO 40 ASISTENCIAS TECNICAS REALIZADAS.

5. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca.

La validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2026, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del Municipio NO implica la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

Se expide en el municipio de Restrepo Valle del Cauca, a los nueve (09) días, del mes de julio del 2026.



JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS
Secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI
Municipio de Restrepo Valle del Cauca

Revisó y Aprobó: JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS – SPDTTI _____

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**